

**Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado**

**ACTA No 04**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 22 de noviembre del 2021

**HORA:** 10:00 A.M.

**LUGAR: Presencial:** Aulas Barulé de la Alcaldía Mayor

**Virtual:** Plataforma Teams

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia López Hernández	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor	X		
Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Edna Bonilla Seba	Secretaria Distrital de Educación	Secretaría Distrital de Educación	X		
Nicolás Montero	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Xinia Navarro	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Nadya Milena Rangel	Secretaria Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria General del Distrito	Secretaría General del Distrito	X		
Luis Ernesto Gómez	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Juan Mauricio Ramírez	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Maria Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Carolina Durán	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		

Nicolás Alvarado	Estupiñán	Secretario Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
William Montealegre.	Mendieta	Secretario del Distrito Jurídica	Secretaría Jurídica del Distrito	X		
Carolina Vásquez	Urrutia	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia Moreno Salamanca	Directora del Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yannin Donado	Directora (e) Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Catalina Valencia	Directora del Instituto Distrital para las Artes	Instituto Distrital para las Artes	X		
Martha Perdomo	Directora Jardín Botánico de Bogotá	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Karol Fajardo	Directora Instituto Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	X		
Adriana Estrada	Directora Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Asistencia virtual a través de la plataforma Teams.

**1. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Sistema de Información Sistema Distrital de Cuidado – Fase 1
4. Implementación Programa Relevos Casa a Casa
5. Comunicaciones e imagen del Sistema Distrital de Cuidado
6. Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado

## 1. DESARROLLO:

### 1. Verificación del Quorum

La Secretaria Distrital de la Mujer, Diana Rodríguez verificó la presencia de los integrantes de la Comisión contando con quorum para deliberar y decidir.

### 2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido la presidenta de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado de forma unánime por los asistentes.

### 3. Sistema de Información Sistema Distrital de Cuidado – Fase 1

La secretaria Diana Rodríguez inicia mencionando que actualmente el Sistema Distrital de Cuidado cuenta con herramientas para registrar el número de atenciones realizadas en dos de las formas de operación del Sistema, Manzanas del Cuidado y Unidades Móviles de Servicios del Cuidado.

Señaló que con el propósito de consolidar un Sistema de Información del Sistema de Cuidado que contenga información específica de beneficiarias y beneficiario en conjunto con el Delivery Unit de la Alcaldía se inició la primera fase del Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado que tiene como objetivos: i) tener una base 1 a 1 de beneficiarios del sistema por entidad y consolidado, ii) automatizar los procesos de análisis y reportes del sistema, iii) desarrollar tableros de control automatizados del proyecto y iv) separar los beneficiarios por tipo de población en los sistemas de cada entidad.

Acto seguido, la secretaria Diana Rodríguez cedió la palabra a Ana María Bermúdez del Delivery Unit quien señaló los avances hasta la fecha:

- Estructuración de base de datos ideal (beneficiarios e intervenciones)
- Reuniones técnicas con las entidades que prestan servicios en el marco de Sistema.
  - Identificación de flujo de datos y propiedades de captura de información.
  - Estado técnico para consumo de información de beneficiarios.
  - Identificación de necesidades y barreras
- Creación y configuración del proyecto en el lago de datos del distrito.
- Preparación de información actual en lago de datos.
- Borrador acuerdo de intercambio y confidencialidad de datos.

Asimismo, Ana María Bermúdez explicó el cronograma para cumplir los objetivos propuestos a febrero de 2022:



La Alcaldesa Claudia López indagó si cada una de las entidades puede cumplir los plazos establecidos en el cronograma. Al respecto, se indicó que sectores como hábitat y cultura cuentan con registros de atenciones y sectores como salud, integración y educación si cuentan con el 1 a 1 de los y las beneficiarias.

Así las cosas, se tomó la decisión de cerrar el 2021 con el reporte y consolidación de la información con la que cuentan los sectores, sean atenciones o datos 1 a 1 de beneficiarios y beneficiarias, y para el 2022 todos los sectores deberán reportar beneficiarios y beneficiarias únicamente.

Se establecieron las siguientes fechas para el cumplimiento de los compromisos:

- Reportar al equipo del Delivery Unit a más tardar el 26 de noviembre atenciones y personas beneficiarias y beneficiarios (según las particularidades de cada entidad) con corte a 25 de noviembre de 2021, para tener la información consolidada de todos los sectores el 6 de diciembre de 2021.
- Una vez enviada la información, el equipo del Delivery Unit integrará el reporte de 2021 en el Datalake.

Finalmente, la Alcaldesa solicitó concertar y coordinar el cronograma y los objetivos del Sistema de Información con el equipo de Bloomberg.

#### 4. Implementación Programa Relevos Casa a Casa.

La secretaria Diana Rodríguez, señaló que se realizó un piloto del Programa Relevos Casa a Casa con el acompañamiento de Bloomberg. Este piloto se implementó durante un mes con la oferta de siete (7) servicios diferentes y se logró impactar 20 hogares, con 20 cuidadoras y 22 personas que requieren cuidado. Asimismo, explicó los aprendizajes sobre el programa que dejó el ejercicio del piloto:

- Se debe contemplar el bienestar integral para los integrantes del hogar.
- La transformación cultural es indispensable.
- El cuidado seguirá siendo un proyecto de vida para algunas mujeres y debemos promover que se haga en condiciones dignas y con autocuidado.

- Las cuidadoras requieren herramientas emocionales.
- Generar conversaciones entre las cuidadoras amplía el impacto del servicio porque consolida redes de cuidado comunitarias.
- El programa se constituye como un puente de demanda para la oferta distrital para personas que no acceden.
- El tiempo libre se usa en trámites relacionados con salud.

Al respecto, el secretario de salud Alejandro Gómez, indicó que la entidad tiene programado relevar a las cuidadoras con un auxiliar en enfermería durante 8 horas continuas, un día a la semana, durante 12 semanas al año. En el año 2022 se estima realizar entre 400 y 500 relevos.

Acto seguido, la secretaria de integración social Xinia Navarro, indicó que durante el piloto de relevos que realizó la Secretaría de Integración Social, se relevó a las cuidadoras por 4 horas semanales del cuidado de personas con discapacidad, impactando 50 personas con discapacidad y 50 cuidadoras/es. Respecto al relevo de adultos mayores se relevó a las cuidadoras por 4 horas semanales, impactando a 100 adultos mayores y 100 cuidadoras/es. Para el año 2022, la secretaria indicó que se estima impactar a 500 personas con discapacidad y 600 adultos mayores, con 8 horas de relevo a la semana.

De igual forma, la secretaria de la mujer, Diana Rodríguez, indicó que la entidad releva a las cuidadoras de las labores domésticas. Acto seguido, cedió la palabra a Natalia Moreno, quien explicó que la Secretaría de la Mujer releva a las cuidadoras 5 horas a la semana distribuidos en 2 días. Un día se releva 3 horas y el otro día 2 horas, durante esas 2 horas de relevo las cuidadoras reciben una tutoría de un curso sobre cuidado ofertado en alianza con la Universidad Nacional.

Finalmente, Natalia Moreno indicó que se requiere ampliar la cobertura por lo cual insto a los diferentes sectores a compartir las bases de datos para este propósito

## **5. Comunicaciones e imagen del Sistema Distrital de Cuidado**

La Alcaldesa indicó que es importante realizar una evaluación externa para el Sistema de Cuidado que permita ver si se está implementando bien, de forma eficiente y si responde a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Asimismo, señaló que es clave que la ciudadanía conozca el programa y se aumente la cobertura, para lo cual resulta de gran relevancia implementar una campaña de comunicaciones acompañada de una redefinición de servicios que responda a las necesidades de la ciudadanía, especialmente a la demanda de generación de ingresos y educación.

Acto seguido, la secretaria Diana Rodríguez indicó que el reto es llegar a un millón de personas para el 2022, con este propósito se plantea revisar el nombre, logo y slogan en conjunto del Sistema de Cuidado con ONU Mujeres, Sancho BBDO y La Silla Vacía. De igual forma, propuso realizar convocatorias sectoriales con una oferta activa de los servicios con todas las tropas en calle y utilizar una comunicación distrital articulada y activa.

El secretario Alejandro Gómez propuso realizar una capacitación sobre el Sistema de Cuidado con el personal del distrito. Al respecto la Alcaldesa manifestó estar de acuerdo y sugirió realizarla de manera presencial en enero de 2022 y solicitó priorizar la preparación del esquema de capacitación para la próxima sesión de la Comisión Intersectorial en diciembre.

## 6. Convenio Interadministrativo para la operación del Sistema Distrital de Cuidado

La secretaria Diana Rodríguez indicó que se logró firmar el Convenio Interadministrativo -entre 15 entidades del distrito- para la operación del Sistema Distrital de Cuidado, explicó que este avance permitirá agilizar la puesta en operación de los servicios e indicó que por medio de los formatos de adhesión cualquier entidad que no haya firmado podrá ser parte del Convenio.

## 7. TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	Cerrar el año 2021 reportando la información con la que cuentan los sectores, sean atenciones o beneficiarias (os) 1 a 1. A partir del 2022 solo se realizarán reporte 1 a 1 de beneficiaras (os).
<b>Síntesis:</b> para el año 2021 reportar información actual y para el año 2022 beneficiaras (os) 1 a 1.	
	Redefinir la oferta de servicios del Sistema de Cuidado de acuerdo con las demandas de la ciudadanía, especialmente empleo y educación.
<b>Síntesis:</b> Redefinir la oferta de servicios del Sistema de acuerdo con las demandas de la ciudadanía	
	Revisar y mejorar el nombre, logo y slogan para el Sistema de Cuidado.
<b>Síntesis:</b> Revisar y mejorar la imagen comunicacional del Sistema de Cuidado.	
	Realizar una capacitación presencial sobre el Sistema de Cuidado con todo el personal del distrito en enero de 2022.
<b>Síntesis:</b> Realizar una capacitación al personal del distrito sobre el Sistema de Cuidado.	

## 8. COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Reportar al equipo del Delivery Unit atenciones y personas (según las particularidades de cada entidad) con corte a 25 de noviembre de 2021.	Todos los sectores que ofertan servicios en el Sistema de Cuidado	Todos los sectores que ofertan servicios en el Sistema de Cuidado	25 de noviembre de 2021
2	Integrar el informe de atenciones y/o beneficiarios de todos los sectores y reportar la información de 2021 en el Datalake	Ana María Bermúdez	Delivery Unit	6 de diciembre de 2021
3	Concertar y coordinar el cronograma y los objetivos del Sistema de Información con el equipo de Bloomberg.	Ana María Bermúdez	Delivery Unit	Sin definir
4	Enviar la Secretaría de la Mujer bases de datos de cuidadoras para poder ampliar la cobertura del programa Relevos Casa a Casa.	Todos los delegados ante la Comisión Intersectorial	Todos los sectores que hacen parte del Sistema de Cuidado	Sin definir
5	Priorizar y preparar el esquema de capacitación sobre el Sistema de Cuidado para el personal del distrito y exponer la propuesta la próxima sesión de la Comisión Intersectorial en diciembre.	Diana Rodríguez	Secretaría Distrital de la Mujer	Próxima sesión de la Comisión Intersectorial

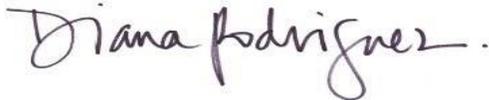
## 9. CONCLUSIONES

- Se aprobó el cronograma y compromisos para avanzar en el Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado – Fase I
- Se aprobó redefinir la oferta de servicios del Sistema de acuerdo con las demandas de la ciudadanía.
- Se aprobó revisar y mejorar el diseño y la imagen para el Sistema Distrital de Cuidado.
- Realizar una capacitación presencial sobre el Sistema de Cuidado con todo el personal del distrito en enero de 2022.

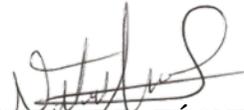
### Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión

Pendiente por definir, atendiendo a la coordinación de agendas de los integrantes de la Comisión.

En constancia se firman,



**PRESIDENTA**  
Diana Rodríguez Franco  
Secretaria Distrital de la Mujer



**SECRETARIA TÉCNICA**  
Natalia Moreno Salamanca  
Directora del Sistema de Cuidado

Proyectó: Lorenza Bordamalo, contratista Dirección del Sistema de Cuidado  
Revisó: Ana Carolina Bucheli, contratista Dirección del Sistema de Cuidado  
Aprobó: Natalia Moreno Salamanca –Directora del Sistema de Cuidado

